

ACTA No. 157

Acta de la Sesión Ordinaria No. 157 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 09 de agosto del 2022, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndica propietaria presente:
Yadira Trejos Segura, es quien preside

Síndico suplente presente:
Rafael Eduardo Arguedas Morales

Concejales propietarios:
María Mileidy Medina Badilla
Emmanuel José Ruiz Torres
Mario Vargas Castro

Concejales suplentes
Evelyn Quesada Cambroner
Yaxine María Arias Núñez

Directorio ejecutivo
Yeudy Ramírez Brenes, Intendente municipal
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Concejal propietario ausente:
Bran Alexander Badilla Suárez

Concejales suplentes ausente:
Walter Esteban Bello Villalobos
Jorge Alberto Santamaría Brenes

Sesión presidida por la Síndica Yadira Trejos.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación del acta No. 156.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presentes cuatro Concejales propietarios y tres Concejales suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 157 al ser las 4:30 p.m.

Inciso b: No se hace presente el Concejal Bran Alexander Badilla y asume como propietaria la Concejal Yaxine María Arias y el quórum se establece en cinco propietarios.

Inciso c: El Concejal Mario Vargas hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

Capítulo II

Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación del acta No. 156.

Inciso a: Se procede a la revisión del acta No. 156 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 156 se da por aprobada.

Capítulo III

Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio de la Presidenta

Inciso a: La señora Presidenta presenta en asuntos de trámite urgente a juicio de la presidenta lo siguiente:

“Lunes 08 de agosto de 2022

Se hace entrega del presupuesto extraordinario 2-2022. Se consulta sobre el presupuesto ordinario e indican que se están haciendo algunas consultas en la Contraloría sobre procedimientos. Si hubiese alguna directriz que sea modificada sería necesario que se hagan los cambios correspondientes por parte de los Concejos Municipales de Distrito. A la fecha, el Concejo Municipal de Cóbano no ha presentado el presupuesto ordinario.

Se asiste a la sesión ordinaria No. 200 de la Municipalidad de Puntarenas, donde destacan los siguientes temas relevantes:

- El síndico de Arancibia presenta una denuncia a la empresa constructora que se encuentra trabajando en mejorar la ruta de dicho distrito, debido a que, en el traslado de la maquinaria, hicieron un gran daño en el material de asfalto de la ruta nacional que comunica Miramar con la zona norte del cantón de Montes de Oro y el distrito de Arancibia.
- El presidente del Concejo Municipal; el señor Miguel Díaz, solicita un cambio en el día de las sesiones, y propone los miércoles y jueves, ya que los martes sesionan

los Concejos Municipales de Distrito. Tanto los regidores como los síndicos manifiestan no estar de acuerdo con esta solicitud e indican que debe mantenerse los lunes.

- El señor alcalde presenta el informe de gestión institucional del I Semestre 2022, el cual fue aprobado.
- Se presenta y traslada a comisión la liquidación presupuestaria 2021 consolidada con los CMD 2021 – 30 de junio 2022.
- Se presenta solicitud de firma de convenio con PROCOMER para la implementación del proyecto de ventanilla única.
- Se presenta solicitud de aprobación de firma de ciudades hermanas de Loma Linda, California y el cantón de Puntarenas, considerando aportes en temas de comercio, salud, cultura, turismo y tecnología.
- Se aprueba un aumento en el salario de los empleados de la municipalidad de Puntarenas basado en el índice de precios al consumidor (IPC) de un 7,35%.
- El alcalde presenta un informe de la Auditoría de la Municipalidad donde rectifica un informe previo en el que indicaba que se le estaba realizando un pago indebido al señor alcalde. Este último informe reconoce su error y manifiesta que el pago por prohibición está a derecho. Debido a esto los mismos regidores celebran la aclaración y reconocen que al señor alcalde se le podrían señalar debilidades administrativas pero que no se le pone en duda su honestidad.
- Se hará una invitación al equipo del Puntarenas Fútbol Club, el cual se realizará el 17 de setiembre, día de la puntareñidad, con un convivio y darle reconocimiento a jugar en primera división.

Capítulo IV

Artículo 04: Audiencias.

Inciso a: Se recibe a las siguientes personas que se vienen a juramentar como miembros de Juntas de Educación del Distrito:

- José Luis Cambronero Cruz, Zeidy María Arguedas Cruz, Andrea de los Ángeles Ramírez Varela, Junta de Educación de la Escuela Los Llanos.
- Marciano de Jesús Brenes Mora, Junta de Educación de Escuela Lindora.

La señora presidenta les da la bienvenida y procede a la juramentación.

Inciso b: Se recibe la visita del Sr. Sergi Lara García que viene con la finalidad de presentar el proyecto “Casa de la Montaña de Monteverde”.

La Síndica Yadira Trejos le da bienvenida, explica el tiempo disponible para la exposición del tema y le cede el espacio.

El Sr. Sergi Lara indica que es Geógrafo de profesión, tiene pasión por el senderismo, Monte Verde es un destino conocido desde ese punto de vista, con base económica buena, ha trabajado con turismo, guía grupos, programas para agencias de turismo, conoce industria turística, escribe libros en esta línea, se han ido creando valores nuevos en el turismo, se cuenta con el apoyo de comisiones que trabajan en el medio ambiente y acá

se pueden extender a la línea de senderos, lo que activaría más el destino con turismo de mayor capacidad económica, turistas de más nivel, por lo que anima a crear red de senderos en Monte Verde y un centro de acogida, como los que funcionan en destinos competitivos de Europa.

A este proyecto lo llama “Casa de la Montaña de Monteverde”, son libros con fotos, conceptos, grafismo, texto, Bosque Nuboso es un gran atractivo, que se puede conectar con áreas subtropicales del mundo, creando caminos y senderos públicos, donde se fomenta el comercio, fortalecer ideas de boulevard. Acá muchos llegan y no saben dónde ir, se requiere dar valor del pueblo, hay muchos que hablan de esto, pero hay que pasar de decir a hacer y este es el momento de hacerlo posible, ha conversado con personas residentes de la comunidad para trabajar en esta línea, la marca Monteverde la comparten cantones vecinos, pero falta el trabajo de asentar esta marca como tal y está anuente en apoyar.

El Síndico Rafael Eduardo Arguedas recuerda esta propuesta de visita, es una oportunidad y se coincide en turismo activo y senderismo, es una manera de crecer, ya se conoció la iniciativa a nivel de comisión, pero es bueno que se conozca en el Concejo, el conocimiento da mucho valor, pensar en hacia dónde queremos dirigirnos para ir labrando ese futuro, se ha trabajado en conservar, pero no se llevan productos nuevos y se requiere innovar, establecer sinergias y agregar personas con iniciativas en pro de calidad y cantidad de viajeros a la zona.

El Concejal Emmanuel Ruiz pregunta cómo funciona la logística operativa, como se hace, estas acciones que ve en el libro son del gobierno, a lo que el Sr. Sergi Lara indica hay una problemática en América y Costa Rica, ya que en el modelo europeo el espacio público va primero que la privada, acá la privada se ha comido el espacio público, es una realidad, las comunidades están despertando, hay debate en otros países para fortalecer intereses públicos y privados, las servidumbres de paso es una negociación que se puede pactar, la parte privada debe entender que es un beneficio, acá la caza furtiva afecta zonas privadas, el que un territorio tenga redes de caminos públicos regulados evidentemente y favorece en todos los sentidos, hay que hacer pedagogía en el país, en destinos donde se ha establecido han favorecido, si se trabaja esta idea puede atraer un público que no concentre la riqueza en algunos, sino se genere una redistribución.

La Síndica Yadira Trejos manifiesta que lo expuesto motiva y agradece que una persona recién llegada muestra interés en dar un importante aporte a la comunidad, esto es lo que ha hecho crecer a Monteverde, buscar dar aportes para lograr mejoras, como gobierno local escuchar a los que vienen a hablar en lo que debe cambiarse o mejorar y hacernos más responsables de las acciones en este cantón de Monte Verde, que demuestre que se tiene capacidad de crecer con fortaleza, visión e identidad. Agrega que el senderismo es la misma línea que ha hecho crecer a Monte Verde, creciendo con responsabilidad, un nuevo plus a un Monte Verde turístico permite un desarrollo económico más equitativo, esa es la virtud cuando se habla de un turismo más rural y le parece fantástica esa oportunidad de explorar.

El Sr. Sergi Lara agrega que es un proyecto que debe ir acompañado con movilidad sostenible. Un ejemplo es Suiza. Aprovechar la marca y trabajar ese concepto, hay concentración de gente y organizaciones que se puede aprovechar.

Finalmente, la Síndica Yadira Trejos agradece la información y ver de qué manera se avanza para seguir creando un mejor Monte verde.

No hay más comentarios, el Sr. Sergi Lara agradece el espacio y la atención y se retira de la sala de sesiones.

Inciso c: Se recibe la visita del Sr. Danilo Zamora que viene con la finalidad de presentar un proyecto de lotificación de interés social para su aprobación.

La señora presidenta le da la bienvenida, da lectura a nota solicitud de audiencia, indica el tiempo para exponer el tema y le cede el espacio.

El Sr. Danilo Zamora se disculpa por llegar tarde ya que no vio el correo, explica en detalle la razón de proyecto y comparte que hace 50 años sus hermanos compraron la propiedad ubicada detrás del Templo de los Testigos de Jehová, luego le quedó a su hermana Mireya Zamora, quien vendió algunos lotes, pero los topógrafos hicieron malos trabajos, hasta el punto de que la última parte de la propiedad esta encerrada sin acceso. Agrega que de los lotes segregados perdieron 4 lotes con el BCR hace 2 años le pidió apoyo, averiguó la situación y en remates recuperó 2 lotes para tener acceso a la propiedad encerrada. Tiene un diseño del ante proyecto, es claro que con un camino de servidumbre no puede ser mayor a 60 metros y ahí es donde esta propiedad, por lo que la propuesta al Concejo Municipal es que analicen esta situación para tratar de hacer un camino público, ya que hay una parte de sur a norte con un camino de servidumbre de 60 metros y otra parte de norte a sur con otra servidumbre de 60 metros y hay un tramo de 20 metros que no tiene camino declarado para unir ambas servidumbres y esa ruta se pueda declarar como camino público. Agrega que él se encarga de abrir la calle, repararla, hacer cuneta e inclusive propuso que un lote de los que quedan allí sea entregado al Concejo Municipal para un proyecto que podría ser un parque. La ingeniera y el Sr. Yeudy Ramírez ya conocen de esta propuesta.

Entrega copia del proyecto para que analicen, aclarando que es un proyecto de desarrollo al crecimiento con vivienda de bien social, además se solucionaría acceso a la gente que ya vive ahí.

Finalmente solicita que analicen la propuesta y le avisen.

La Síndica Yadira Trejos pregunta si la calle que se solicita mejorar, como se mantiene el ancho de 8 metros para pensar en una acera, a lo que el Sr. Yeudy Ramírez indica que de darse el proyecto esa ruta quedaría en un solo sentido y se podría ampliar a 8 metros en los que tiene influencia el Sr. Zamora, quien manifiesta que tiene disponibilidad de ir al sitio si se requiere.

La señora presidenta indica que se va a nombrar una comisión especial que se encargue con la administración y la ingeniera de analizar la propuesta, la dictaminen y proceder con lo que corresponda.

El Sr. Danilo Zamora agradece la atención brindada y se retira de la sala de sesiones.

Nota: Al ser las 5:46 p.m. se hace un receso y se reanuda a las 5:48 p.m.

Capítulo V

Artículo 05: Lectura de correspondencia.

Inciso a: Se recibe copia del oficio PRE-2022-00722 de Acueductos y Alcantarillas en la que comunican las acciones para el proceso de integración de las ASADAS de Monte Verde y Santa Elena y el cronograma para el proceso de integración. Se envió en forma digital a los señores Concejales.

Inciso b: Se recibe nota del Sr. Sergio Hernández de la Parroquia de Santa Elena en la que solicitan el permiso para llevar a cabo las fiestas patronales, que se llevarán a cabo del 07 al 21 de agosto del 2022, a la que adjuntan todos los requisitos que se solicitan para este tipo de actividades. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

Capítulo VI

Artículo 06: Informe del Intendente

Inciso a: El señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

- Trabajos en caminos y calles:
 1. Continuamos realizando nuevos pasos de alcantarillas en caminos de la comunidad de San Luis.

- Participación de la Intendencia en encuentro de autoridades municipales con la Ministra de la Presidencia de la República. Esta actividad fue organizada por la UNGL con la colaboración de la ANAI. También, estuvieron presentes la Ministra de MIDEPLAN, la Ministra de la Mujer, el Ministro de Ambiente, el Ministro del MOPT y algunos diputados de la República.

- Comisión de Seguridad: Realizamos sesión de comisión a fin de trabajar estrategias para el tema de seguridad ante los últimos robos de vehículos reportados en el cantón. Los acuerdos obtenidos son los siguientes. Coordinación para reparar móvil varada, dar los respectivos accesos a las cámaras de video vigilancia del Concejo Municipal a las autoridades de seguridad del cantón, gestionar lo antes posible la adquisición de una pantalla para el monitoreo de cámaras en la delegación policial, confección de rótulos y colocación en barrio con video vigilancia, hablar a el medio local Zona Alta para que las publicaciones en torno a seguridad no sean publicadas en contra del destino y la organización más continua de operativos. Todos estos acuerdos están sujetos a contenidos presupuestarios. También, se conversó sobre ventas ambulantes, demarcación vial en rutas nacionales y cantonales, el programa Sembremos Seguridad, posible visita del Ministro de Seguridad, operativos nocturnos y de madrugada, divulgación de acciones de sembremos seguridad y otras, paradas de taxis en Cerro Plano, miradores y áreas públicas, entre otros temas comunales y de seguridad.

- Se atendió orden sanitaria del Ministerio de Salud respecto a corta de árboles secos en el inmueble del CECUDI. Queda pendiente hacer algunas reparaciones y mover

las ramas del sitio para luego notificar al Ministerio de Salud todas las acciones realizadas.

- Participamos en una actividad organizada por la comisión de apoyo a la alcaldía de Puntarenas en la que muestran una propuesta denominada Núcleo de atracción de inversión del Pacífico, la cual será presentada a la Presidencia de la Republica.
- Se colocaron dos lámparas solares en el parque del Barrio Valle Bonito, estos son activos donados por vecinos del cantón.
- Continuamos apoyando la organización de la actividad 200 km por Monteverde.
- La ASADA Santa Elena y el AYA nos envió oficio sobre solicitud de autorización para construcción de parque central de Monteverde, en el oficio nos indican que no tienen inconveniente siempre y cuando se tramite la autorización de obras sobre la Dirección de Aguas del MINAE.
- El proyecto de Ley de Patente de Monteverde fue archivado, por lo que estamos evaluando las acciones a futuro.
- Se instaló una nueva cámara de video vigilancia en el sector de Barrio La Virgen, esta cámara fue donada por el comercio Don Juan Coffe Tour.
- El Concejo Municipal apoyó la participación de jóvenes en la primera copa nacional de karate Do, en la que la joven Gloriana Guerrero gano medalla de bronce.
- Se entregó el proyecto de presupuesto extraordinario 2-2022 en la Municipalidad de Puntarenas para su debida gestión.
- Le informamos a este honorable Concejo que hay un nuevo integrante del Comité Municipal de Emergencia en el puesto de fiscal. La señorita Fabiana Cruz Ruts ingresó ante la renuncia de la señora Margarita Salazar Méndez.
- Se está preparando una modificación presupuestaria para presentarla a este honorable Concejo en los próximos días.
- Hago de conocimiento de este honorable Concejo las funciones de asignadas a la vice intendencia. Las cuáles serán publicadas en el diario oficial La Gaceta en los próximos días.

Capítulo VII

Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

Inciso a: La Síndica Yadira Trejos informa de parte de la Comisión de Biblioteca que se llevó a cabo la siembra de plantas con Pronativas, se habilitaron varios espacios para hacer esos jardines, la idea es colocar algunas mesitas y generar un espacio de lectura.

El Concejal Emmanuel Ruiz agrega que la biblioteca funciona en el mismo edificio donde está la UNED y el Fondo Comunitario, hay una iniciativa de que comercio se encargue

de apoyar con la cuota de mantenimiento que debe aportar la biblioteca, para lo cual se conversó con el administrador del centro, se buscan patrocinadores en los diferentes locales y se busca la manera legal, falta que el Fondo Comunitario haga nota. Agrega que aprovechó de conversar con el administrador el tema de las cámaras, quien le indicó que esta anuente a incluirlas al sistema de la municipalidad para acceso de la policía, se requiere un contrato y se tenga en la red, van sumando cámaras y espera sigan sumando para beneficio de la comunidad.

La Síndica Yadira Trejos recuerda que el Fondo Comunitario es el que aparece como dueño registral, cuando se inició el proyecto se firmó un acuerdo para alquiler a la UNED, cuando se pensó en el proyecto de biblioteca se pensó espacio grande que se redujo considerablemente por lo que están pensando en el otro espacio que está al fondo. La UNED solicita al Fondo Comunitario ampliar el espacio para computadoras y dar clases, y se llegó al cuestionamiento sobre tema de biblioteca, de un espacio que compró en conjunto con el Fondo Comunitario, hay que buscar estrategia para que verdaderamente sea para la biblioteca, se preguntan que va a pasar cuando no estén los que están ahora en la comisión, en la biblioteca hay 10 computadoras que no se utilizan, hay disponibilidad por parte de la UNED en alfabetizar personas, buscar opciones para aprovechar más el espacio, pero no sacrificar el espacio con los libros, por lo que hay que analizar más el tema.

El Sr. Yeudy Ramírez comparte que se enteró del caso, tiene la misma inquietud, cual es el control del inmueble de la biblioteca, están en espacios pequeños, una idea es trabajar en un terreno para UNED y tener una sede universitaria como corresponde.

Continúa la Síndica Yadira Trejos y comparte que van a hacer la presentación del libro “Monteverde una Herida en la Montaña”, se organizó con el apoyo de la UNED, se va a llevar a cabo en la sala de reuniones de la ASADA a las 4:00 p.m. el 2 de setiembre, van a participar algunas de las personas que vivieron el asalto al banco y es abierto a la comunidad.

La Concejal Yaxine María Arias comparte del Grupo Recreativo Hojas y Raíces UNED Monteverde ha dado mantenimiento del jardín frente al Colegio, con el objetivo de embellecimiento y contar con un jardín para polinizadores, por lo que se podría aprovechar las iniciativas de mejoras de jardines en algunos logares estratégicos de Monteverde, lo cual sería un impulso para dar continuidad para ser un cantón amigo de las abejas, tema que en otras ocasiones se ha hablado en este Concejo, lo cual sugiere retomarlo y aprovechar esos espacios y ampliar iniciativa como puntos para polinizadores.

El Síndico Rafael Eduardo Arguedas indica que en los proyectos de Valle Escondido podría hacer recursos para apoyar acciones en el tema de las abejas y fomentar la polinización.

La Síndica Yadira Trejos de parte de la Comisión de Seguridad amplía a lo ya indicado por el señor intendente, agradece que se hizo la convocatoria, es importante reflexionar en la problemática con gente que empieza a generar problema que visitan y viven en la comunidad que tienen antecedentes penales, inclusive algunas con tobilleras, robos de carros, para que se sigan incentivando acciones de operativos, muchas veces no se resalta el trabajo que hace fuerza pública, hay recargo de trabajo, poco personal, se requiere visita

a centros educativos, notificaciones, es necesario contar con una fiscalía, se reconoce que se hacen esfuerzos y nos corresponde unirnos por una comunidad segura.

El Síndico Rafael Eduardo Arguedas agrega que se tocó el tema que Monte Verde ya no es el mismo, hay grupos en la zona que encuentra fácil entran a delinquir acá y tener medidas de prevención, se comentó por parte del OIJ que están en Chomes porque allá ocurren muchas cosas y acá no se justifica el gasto, el tema de señalización vial por la población diversa ya que algunos no son tan responsables y se está pidiendo para una verdadera demarcación.

También pregunta si en la Comisión de Carretera se tiene claro los trabajos en el Km 21 que se va a hacer y si van a hacer cunetas, a lo que el Sr. Yeudy Ramírez recuerda que hay cambios a nivel de CONAVI y no se sabe nada a nivel del Director Regional, Sr. Diego Vásquez.

La Concejal Yaxine María Arias señala que sería bueno desviar aguas porque en ese punto del km. 21 hay mucha presión de agua, a lo que el Sr. Yeudy Ramírez indica que va a conversar, después del deslizamiento hay una alcantarilla oculta, hay que atenderlo, pero aún no se puede hacer nada.

De parte de la Comisión de Emergencia el señor Intendente informa del simulacro que se va a llevar a cabo mañana, trabajan diferentes instituciones, va a estar de observador, va a ser institucional.

Inciso b: La Concejal Yaxine María Arias informa de parte de CEAM que se llevó a cabo reunión para coordinar actividades en lo que resta del semestre, entre ellas continuar con la campaña de protección de animales, ya que se sigue viendo muertes de animales en carretera, se están haciendo gestiones para solicitar apoyo, tener más rótulos y colocar en algunos puntos. También van a continuar con la celebración de fechas especiales. Participó en conversatorio.

Capítulo VIII

Artículo 08: Asuntos varios

Inciso a: El Sr. Yeudy Ramírez hace referencia al tema de la generación residuos en el distrito, está causando muchos problemas por el aumento lo que presiona a la parte administrativa, es un reto como comunidad su manejo, ya que mientras generemos más viajes y tonelaje es el sinónimo del fracaso, no es huir de la problemática, como comunidad que vende el tema ambiental y estamos fallando bastante. Se están visitando escuelas para mejorar el manejo de los residuos sólidos y fomentar el reciclaje. Han visitado empresa, se está haciendo estudio tarifario a nivel de costos no se ha visto el tema de las categorías, la idea es abordar todas las empresas, haciendo conciencia, haciendo esfuerzos, como sociedad estamos fallando. Se está descargando vidrio quebrado y suelto en minicentros.

El Concejal Emmanuel Ruiz sugiere hacer censo en comercios de la generación de residuos, a lo que el Sr. Yeudy Ramírez señala que acá el tema es de capacidad de recurso humano, se podrían implementar estas y otras acciones, pero se requiere es contar con un gestor ambiental.

La Síndica Yadira Trejos señala que no tenemos gestor ambiental, pero se podrían sumar algunas acciones con el apoyo de COMIRES que da un aporte valioso.

El Concejal Emmanuel Ruiz sugiere elaborar una herramienta con Google form y hacer una encuesta a la comunidad, a lo que el señor Intendente dará seguimiento.

Inciso b: La Síndica Yadira Trejos comparte consulta de un vecino referente a una calle vieja que va a salir a la torre, si se va a reparar o se va a dejar perder.

La Concejal Evelyn Quesada indica que esa calle es en La Lindora, la que entra por donde los Villalobos, ahí se han vendido lotes, oportunamente había compartido la ejecución del plan quinquenal, en el cual esa ruta no es prioridad y de vez en cuando se repare un poco.

El Sr. Yeudy Ramírez comparte que en el cantón hay tres rutas inventariadas que del todo no se han atendido: una es por la finca Los Leitones en San Luis, es corta y no se toca porque no hay necesidad ya que no hay personas ni casas, otra es la que está entre el Instituto Monteverde y CASEM hay solicitud por escrito de intervención, es posible que no se habilite para vehículos sino peatonal; y la otra es esa de La Lindora, calle vieja se dejó de utilizar en los años 60, en los últimos dos años se ha dado un desarrollo, hay construcciones, algunas con permisos otras ilegales, se ha dado un importante fraccionamiento y los vecinos solicitan atender esa ruta para hacer inversiones. Para el agua la ASADA cobró pide ampliación de ruta para intervenir con tubería, al igual que el ICE. Agrega también que la ley dice que cuando se va a intervenir ruta que no es prioritaria, los desarrolladores al menos deben cubrir el 50% de inversión, se respeta el plan quinquenal, se justicia por el tiempo y presupuesto, se hace un plan y se podría intervenir, pero se requieren muchos millones y mucho tiempo, se podría empezar a habilitar la parte que se empieza a desarrollar, depende de propios vecinos, las cercas deben correrse o al menos colocar mojones y es oportuno no dejar que se desordenen los espacios.

Continúa la señora presidenta y pregunta si ya el ingeniero hizo el informe de las obras y los daños en la calzada, a lo que el Sr. Yeudy Ramírez indica que había quedado de venir el jueves pasado para hacer el informe, sabe que la empresa hoy estaba haciendo remoción de los puntos dañados para reparar, hicieron cortes y parece que también van a ir a San Luis, supone que hizo informe y que digan mejoras que se hicieron.

Finalmente, recuerda que el próximo jueves y viernes tienen la visita del geólogo para evaluar los daños por emergencias en el distrito, se está trabajando el tema de alojamiento y alimentación, hay que coordinar quien lo acompañe, a lo que el Sr. Yeudy Ramírez indica que será la ingeniera.

Inciso c: El Síndico Rafael Eduardo Arguedas señala que se hace larga la espera para reparación del km. 21 y pregunta por el avance en las acciones para habilitar la otra ruta, a lo que se aclara que no se puede intervenir por un tema de seguridad a la propiedad, actualmente el MOPT tiene proceso complicado y un requisito que habían pedido es que el gobierno local gestionara donación, pero no se va a lograr porque hay construcciones y hay una pendiente muy elevada que genera riesgo para cualquier tipo de vehículos, por lo que sigue siendo viable reparar el km. 21.

Capítulo IX**Artículo 09: Mociones de los Concejales**

Inciso a: Por moción de la Concejala Yaxine María Arias, el apoyo del Concejala Emmanuel Ruiz, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 01

“Considerando el oficio emitido por la Parroquia de Santa Elena, con fecha 04 de agosto del 2022, asunto: solicitud de permiso para llevar a cabo las Fiestas Patronales de Santa Elena, del 07 al 21 de agosto del 2022, al costado oeste del cementerio de la comunidad, habiendo verificado la información enviada en apego a los requisitos municipales para este tipo de eventos,

El Concejo Municipal de Distrito de Monteverde acuerda autorizar a la Parroquia de Santa Elena la realización de las Fiestas Patronales del 07 al 21 de agosto del presente”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y la señora Presidenta cierra la sesión al ser las 7:32 p.m.

Yadira Trejos Segura
Presidenta Municipal

Floribeth Chacón Villegas
Secretaria Municipal